



Informe Final para Proyectos Extensionista

Título del Proyecto:

Segundo Foro de educación Mapuche Tehuelche en Chubut:
Interculturalidad y bilingüismo

Nomina Completa de Instituciones, Organismos, Personal Interviniente, responsables vinculados a la actividad realizada:

Cátedras de Política y Administración Educacional (Sede CR y Esquel),
Didáctica General y Práctica Profesional I (Sede Esquel) y Cátedra Libre de
Pueblos Originarios, Afrodescendientes y Migrantes (CLPOAM) de la
UNPSJB.

Directores: Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez y Esp. Raimundo Poblet.

Instituciones, Organismos, Participantes, etc.:

Colegio Secundario N°114: Mónica Calfú
Colegio Secundario N°208 (Sierra Colorada): Marcela Cheuquehuala
Colegio Secundario N°740: Olga Cheuquehuala
Colegio Secundario N°758: Sofía Calvo
Colegio Secundario N°767: Pía Floria, Gabriela Jaime, Gabriela Milenao
Colegio Secundario N°782: Marilin Díaz
Escuela N°54: Patricia Mamaní
Mara González: Colegio Secundario 713, 7722 e ISFD 809
Patricia Soncini: Colegio Secundario 705 y 7724
Jesús Cayecul: Lago Rosario
Sandra Nahuel: Docente del Nivel Inicial y EPJA en Comodoro Rivadavia
ISFD N°809: Ailen Rossi Epul; Catherine Cañuepan, Cecilia Martínez,
Maximiliano Masquijo, Valeria Demarco, Marta Huenchullán, Zoe Schering
IES N°818: Jorge Olivares, Virginia Lincán, Rebeca Trafipán
ISFD N°804: María José Gutiérrez
Dirección de Migraciones Prov de Chubut: Alejandra Bedogni

____Planta

UNPSJB: Ayelén Fiori, Cristina Quintuprai, Patricia Schaikis y Zulma Huenteo.
Coordinación Provincial de EIB: Iván Adrian Paillalaf
APDH: Raúl Mazzone

Personal que interviene en el proyecto; responsables:

Equipos de las cátedras de Política y Administración Educacional, Didáctica General (Sede Esquel) y Práctica Profesional I (Sede Esquel), Cátedra Libre de Pueblos Originarios, Afrodescendientes y Migrantes (CLPOAM) de la UNPSJB: Sonia Ivanoff, Daniel Loncon y Verónica Miranda; Kimche y Kimeltuchefe de Comunidades Mapuche-Tehuelche; Docentes del IES N° 818: Mercedes Arceo; Promotores Jurídicos Indígenas Esquel; Matías Jones; estudiantes de Ciencias de la Educación Sede Esquel: Joaquín Supervielle, Yamila Cañumir, Leila Assef, Patricia Meoni, Olga Millanahuel y Pablo Cárdenas.

Fecha de inicio

18 de noviembre de 2022

Finalización

18 de noviembre de 2022

Explicitar el logro de los objetivos propuestos:

La actividad se realizó de acuerdo con lo proyectado, inicialmente; tuvo una duración de 11 horas reloj, aproximadamente. Participaron 46 personas referentes de comunidades de PO; estudiantes y docentes de distintos niveles educativos, referentes de migraciones y de la Coordinación Provincial de EIB y se desarrolló en el Salón Central Delferd Roberts, Avenida 28 de Julio, Trevelin.

La apertura estuvo a cargo de autoridades ancestrales del pueblo Mapuche-Tehuelche, Abog. Sonia Ivanoff, Esp. Raimundo Poblet e Intendente de Trevelin Héctor Ingram.

Se desarrollaron las distintas instancias del foro previstas en el proyecto: a) Taller “¿Cómo estamos?; b) Panel: Reconocimiento jurídico de los pueblos originarios en la Ley de Educación e identidad y autoreconocimiento en el ámbito educativo a cargo de las Abog. Sonia Ivanoff y Silvina Ramírez; c) Conferencia a cargo del Dr. Daniel Mato (UNTREF) “Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en la Educación Superior”; d) Taller: “Reflexiones sobre la

modalidad EIB en Chubut desde las políticas curriculares ¿Cómo pensamos un curriculum intercultural?"; e) Palabras de la rectora de la UNPSJB Mg. Lidia Blanco; f) Elaboración de las conclusiones del Foro; g) Palabras de cierre de la Mg. Verónica Miranda (Coordinadora Sec. de Extensión de la FHCS) y Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez (Delegada Académica FHCS Sede Esquel).

Cumplimiento de cronograma y actividades planificadas

Las actividades previas y el desarrollo del foro transcurrieron en el marco de las previsiones realizadas.

Conclusión y/o apreciación general sobre la recepción de la actividad en la comunidad o destinatarios

El Foro se desarrolló con una significativa presencia de actores que participan directa e indirectamente de la implementación de la EIB y de la formación de recursos humanos en la modalidad.

El foro no solo busca consolidar la temática en la agenda regional, sino que representa un intento de la UNPSJB en incidir en las políticas educativas de Chubut.

La realización del foro, nuevamente, en la zona de la cordillera refiere no sólo a que allí se concentra un alto número de instituciones con Proyecto Institucional de EIB sino también a que las comunidades Mapuche Tehuelche se encuentran muy movilizadas con la educación intercultural y a que simbólicamente el evento es relevante dada la persistente problemática política, social y cultural que viven estas comunidades por la defensa de la territorio, el acceso a la salud, la cultura, la educación, etc.

En el Foro se ha reunido a actores clave de la comunidad educativa, principalmente, de la zona cordillerana, lo que permitiría continuar fortaleciendo los vínculos sino también proyectar acciones que permitan otorgar mejores condiciones pedagógicas y laborales para la modalidad en pos de dar cumplimiento a las normativas y desafíos de política educativa y social intercultural.

Los intercambios producidos tanto a nivel de los diálogos grupales como de los paneles permitieron realizar un nuevo diagnóstico de situación y bosquejar acciones que fueron integradas a las conclusiones del Foro, la que se irá difundiendo en la comunidad educativa de Chubut, como en registros que operan como insumos para la producción de conocimiento.

En el taller ¿Cómo estamos? se logró ampliar el diagnóstico de la modalidad

en diferentes niveles, en mayor medida, secundario, dada la mayor asistencia de miembros que habitan ese nivel, pero también se abordaron el primario y superior. Se trabaja a partir de los siguientes disparadores: ¿Cuáles son las condiciones de contratación de los docentes? ¿Cuál son los perfiles docentes? ¿Cómo se organizan y en qué intervienen pedagógicamente quienes integran la pareja pedagógica de la EIB (planificación colaborativa, etc.)? ¿Con qué propuestas de formación permanente cuentan? ¿Cuáles son las percepciones de los alumnos sobre las experiencias de aula en educación intercultural? ¿Cómo se insertan los practicantes de formación docente en la escuela de la modalidad? ¿Qué registro tenemos de la población indígena migrante en la Institución y migrante en la institución?

De lo trabajado se desprende que la implementación de la modalidad adquiere una particularidad determinada en función de la cultura y dinámica institucional, los padres, madres y tutores, el posicionamiento del equipo directivo y los docentes involucrados en la modalidad. Esta última, tendría un bajo nivel de institucionalidad ya que, en la mayoría de las escuelas no alcanza la transversalización del currículum; no hay experiencias de secuenciación de contenidos. Algunos de los docentes de la modalidad manifiestan la importancia que haya lineamientos generales para capacitaciones, material didáctico, etc. Por último, se señala que en los profesorados ni siquiera existe el espacio curricular EIB, por ejemplo, esta como taller ESI, dicha condición curricular desdibuja la posterior exigencia a los docentes egresados de trabajar en la modalidad.

En algunas escuelas primarias se trabaja con la docente de aula, pero en secundaria no, ya que los profesores se van en la hora de la clase. Por otro lado, hay casos de padres y madres que consultan sobre la obligatoriedad de la modalidad autorizando el retiro de sus hijos de la escuela.

La modalidad se pone en marcha a partir de proyectos. Algunas Kimche no tienen formación pedagógica y, por ejemplo, en Comodoro Rivadavia no hay personas que tomen el compromiso porque no se sienten con ese saber.

Se registraron una serie de problemáticas que giran en los aspectos arriba descriptos. Las instituciones en donde se trabaja incorporando la EIB presentan una amplia variedad de circunstancias y complejidades. El régimen laboral de quienes llevan adelante la EIB es un aspecto que atender y genera inseguridad y preocupación. Los recursos materiales,

teóricos, de tiempo y organización son escasos y los docentes suelen afrontar también esa responsabilidad. Se sugiere trabajar o seguir haciéndolo para aunar criterios y acciones, llegar a acuerdos que les permitan marcar con claridad la línea de acción y las propuestas a futuro, como, por ejemplo: continuidad y precariedad laboral, capacitaciones (sí o no), articulación interáreas.

En el taller “Reflexiones sobre la modalidad EIB en Chubut desde las políticas curriculares ¿Cómo pensamos un curriculum intercultural?” se pudo identificar que en el nivel inicial hay muchas experiencias de proyectos; se analizó la conveniencia de centrar la modalidad en algunas temáticas o dejar abierta la agenda curricular; la capacitación conjunta con docentes de aula; desarrollar las clases de modo continuo y sistematizar la información; respetar las propuestas pedagógicas y secuencias (temporalidad) presentadas por agentes de EIB; establecer la acreditación de saberes.

Por otra parte, en las instancias plenarias, se puso en valor por parte de los asistentes, la presencia de Ivan Paillalef integrante de la Coordinación EIB del Ministerio de Educación de Chubut ya que ello representa un diálogo directo con miembros de la comunidades y actores interesados en la educación intercultural. Por una parte, se abordó la sentencia de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia de fecha 24 de agosto de 2021 que dio lugar al recurso de amparo presentado por la lonko de la comunidad mapuche “Nahuelén Lofche” por la inconstitucionalidad de la Circular Técnica 01/16 en materia de políticas educativas de interculturalidad bilingüe en Chubut. Por otro lado, se analizó la Disposición (provisoria) CMEIB 01/22, anexo I “Aportes y Guía para la elaboración de PEI y PPI” y anexo II “Priorización de saberes y contenidos de la EIB”. Y, por último, se conversó sobre la importancia de abrir nuevas instancias de participación para validar lo que se esté realizando en el ámbito educativo; que los procesos de consultas deben ajustarse a los lineamientos pautados en la normativa sectorial y una mesa de diálogo que pauté la modalidad de consulta; identificar y contactar a las distintas comunidades mapuche tehuelche.

Sugerencias para potenciar la actividad y/o nuevas actividades.

Sería conveniente que la facultad profundice las iniciativas para consolidar la incorporación a los currículos el tema de la interculturalidad, por ejemplo,

mediante la curricularización de las actividades extensionistas y la formación del plantel docente.

Asimismo, sería necesario la continuidad de los foros de EIB ampliando la convocatoria ya que hasta aquí se han hecho en el sector cordillerano integrando a actores de otros lugares de la provincia. Para ello, se necesita ampliar la convocatoria tanto a instituciones educativas y sociales como a las comunidades indígenas.

Nómina completa de participantes a los que se debe acreditar como asistentes, panelistas y como organizadores (según corresponda).

Organizadores:

Sonia Ivanoff	DNI 17.129.626
Daniel Loncón	DNI 29.839.321
Verónica Miranda	DNI 26.609.063
Raimundo Poblet	DNI 21.904.727
Mercedes Arceo	DNI 27.170.412
María Eugenia Gutiérrez	DNI 28.516.891
Matías Jones	DNI 26.944.872
Joaquín Supervielle	DNI 33.771.698
Leila Yasmín Assef	DNI 25.724.846
Patricia Meoni	DNI 17.098.948
Olga Millanahuel	DNI 24.125.877
Pablo David Cárdenas	DNI 40.739.119
Yamila Cañumir	DNI 38.798.609

Panelistas:

Abog. Sonia Ivanoff	DNI 17.129.626
Abog. Silvina Ramírez del Valle	DNI 17.384.257
Dr. Daniel Mato	DNI 8.297.000

Asistentes:

Mirta Ponzio	12.579.180
Eva Noelia Lincán	16.872.074
Patricia Meoni	17.098.948
Raúl Ángel Mazzone	17.610.635
Jorge Omar Olivares	18.621.694
Maria Valeria Demarco	20.112.068
Sandra Amalia Nahuel	21.355.647
Patricia Schaikis	21.497.462

Patricia Mamani	22.247.046
Cristian Masquijo	23.378.790
Patricia Soncini	24.403.069
Gabriela Jaime	25.658.693
Marta Huenchullan	25.724.689
Zulma Huenteo	26.249.279
Olga Cheuquehuala	26.831.893
Mabel Lienqueo	26.975.568
Daniela Beatriz Almendra	28.019.022
Mara González Huaiquimil	28.236.032
Diego Llancaqueo	28.516.528
Maria José Gutiérrez	28.516.890
Alejandra Bedogni Drago	28.658.542
Sofía Calvo	28.992.088
Virginia Lincán	29.545.688
Nahuelquir Gabriel	29.839.307
Cristina Liempichun	30.350.773
María Cristina Quintuprai	31.334.015
Rebeca Trafipan	31.334.043
Marcela Cheuquehuala	32.916.746
Meli González Huaiquimil	27.403.171
Jesús Cayecul	33.775.317
Ayelen Fiori	33.862.291
Cecilia Martínez	35.994.412
Gabriela Mileneao	36.320.826
Florencia Nahuelhual	37.068.303
Marilyn Diaz	37.122.081
Catherine Cañuepan	37.347.236
Claudia Eliana Perez	37.420.475
Claudia Pérez	37.420.475
Juan Baeza	37.640.593
Ailen Rossi Epul	38.806.866
Elias Villarroel Nahuel	41.722.086
Schnering amado Zoe	42.771.465
Iván Adrián Paillalaf	43.004.733
Rosa Benilde Pincol	93.739.234

ANEXO 1: GRUPO NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

A grandes rasgos se han registrado una serie de problemáticas que giran en los aspectos que se describen, más abajo. Las instituciones en donde se trabaja incorporando la EIB presentan una amplia variedad de circunstancias y complejidades. El régimen laboral de quienes llevan adelante la EIB es un aspecto para atender y genera inseguridad y preocupación. Los recursos materiales, teóricos, de tiempo y organización son escasos y los docentes suelen afrontar también esa responsabilidad. Se ha conversado sobre la necesidad de aunar criterios y acciones, llegar a acuerdos que permitan marcar con claridad la línea de acción y las propuestas a futuro, como por ejemplo: continuidad y precariedad laboral, capacitaciones (sí o no), articulación interáreas, etc.

Es necesario resaltar que, en general, existe un desconocimiento de las normativas que rigen en las instituciones escolares, puntualmente, lo que refiere a presentación de proyectos, asignación de horarios y cursos, planificación, etc.

En lo que respecta a la formación, algunos lo reclaman y otros la resisten; en Lago Rosario la docente se capacitó en economía social.

Experiencias escolares en EIB:

- *Aldea Escolar:* La modalidad es de taller y se define al espacio como EIB. No se trabaja con el docente en el aula. La docente de EIB debe cumplir con una carga horaria, pero no en un horario fijo. Al docente de EIB no se le permite desarrollar una temática, sólo le permiten trabajar las efemérides. La institución hace, aunque residualmente, una devolución a sus trabajos aunque no hay un espacio desde la escuela o en el boletín donde quede registrada su participación. Los padres suelen pedir mediante notas, que se exima a sus hijos de asistir al taller. Actualmente tiene 7 horas cátedra para trabajar en los 3 primeros.
- *Sierra Colorada:* Las clases se desarrollan en ronda. La docente trabajó con la colaboración de una abuela sabia; actualmente lo hace con los docentes, ellas no han tenido problemas de incluirla, pero en el nivel secundario no hay articulación. Tiene un espacio en el boletín de primaria para registrar lo trabajado en EIB, no así en el de secundaria. Se le han asignado 7 horas cátedra para primaria y secundaria.

- *Lago Rosario:* La docente comenzó a trabajar con su abuelo, quien participó en la cooperativa escolar. Cuando se quedaron sin quien les enseñe se incorporó mediante la presentación de un proyecto. Esta docente tiene 7 horas cátedra para atender todos los cursos de secundaria, debe reagrupar los cursos para asistirlos a todos.
- *Escuela N°758:* La docente de EIB comenzó a trabajar a pedido de una colega. Colabora con profesores y alumnos del ISP N°809, articula su tarea con el grupo Jarilla y siempre trabaja en pareja pedagógica. Por fuera de la escuela se habrían activado ciertos nodos de la red. Daniela Baigorria se sumó como coordinadora regional, se designó a Javier Calfupán que trabaja como docente para enseñar Lengua. La asunción al cargo de director en 2020 por parte de Hugo Chandía, que se reconoce mapuche, posibilitó que existiera una coordinación más presente; dentro y fuera de la escuela empezaron a activarse nodos de la red. La docente manifiesta que la escuela tiene tres turnos mañana, tarde y noche, y sería imposible trabajar con toda la escuela.
- *Escuela N°767:* Se formalizó el trabajo que vinieron haciendo otros. Se presentó el proyecto para tener la modalidad. Se sumó un docente que también tiene 7 horas cátedra. Se pide que desde las casas haya más colaboración y respeto. La escuela en estos momentos está en proceso de construcción, actualmente se trabaja articuladamente con la profesora de lengua.

ANEXO 2: GRUPO NIVEL SUPERIOR

Podemos advertir la diversidad de abordajes epistemológicos, observaciones desde la organización escolar; la dimensión pedagógico-didáctica y curricular y condiciones laborales. Entre las mismas, predominan

- El desconocimiento por la modalidad
- La ausencia de formación en EIB durante su recorrido por la formación inicial

- Diversidad de abordajes: como un agregado a los contenidos curriculares (enseñar sistema numérico en mapuche o palabras en castellano y palabras en mapuzungun)/abordaje historiográfico (incorporación de la perspectiva indígena además de la historiografía oficial)/el abordaje de las condiciones laborales y los agentes de EIB en tanto trabajadores de la educación/ formación docente/disponibilidad de unidades curriculares/ ausencia en materiales curriculares/no se enseña la lengua
- La necesidad de definir los perfiles de idoneidad: “no se, no se cómo, “los que saben”
- La ausencia de un protocolo institucional contra la violencia racial
- La imprecisión acerca del saber que formará parte del currículum de la formación
- La centralidad de la modalidad educativa cuyos sujetos pedagógicos son exclusivamente las poblaciones indígenas
- En desarrollo profesional, recientemente el INFOD emitió ciclos de actualización y tramos de formación. UNIPE mismo cuenta con una Licenciatura en Educación Intercultural a distancia en la Universidad Pedagógica Nacional a la que Provincia de Chubut podría realizar convenio
- Las experiencias educativas de las prácticas docentes que raramente se desarrollan en escuelas con la modalidad
- La persistencia de una “Matriz de poder, de referencia estatal” en las que algunas propuestas caben y otras no. Exige reposicionarnos como sujetos en vinculación con otros
- A nivel institucional acciones aisladas y poco articuladas sin impacto sobre la política institucional
- Mayor disposición en los IES cuya oferta formativa son las Ciencias Sociales en comparación con las Cs. Naturales y exactas
- En las grillas de evaluación de proyectos no está incluido como criterio, así como puede aparecer la ESI o la inclusión y accesibilidad

ANEXO 3: Taller “Reflexiones sobre la modalidad EIB en Chubut desde las políticas curriculares ¿Cómo pensamos un currículum intercultural?

- Nivel inicial: Hay muchas experiencias en tanto proyectos, con distintos objetivos con distintas propuestas.

- Las propuestas pedagógicas: ¿deberían centrarse en algunas temáticas o ser de agenda abierta?
- Pensar sobre la conveniencia de definir un eje curricular transversal sobre EIB, a partir del cual se puedan pensar contenidos específicos por niveles e instituciones.
- Deben respetarse las propuestas pedagógicas y secuencias (temporalidad) presentadas por agentes de EIB.
- Curricularizar las propuestas (revisar formato didáctico- pedagógico) igualar los contenidos con otras áreas.
- Generar interés en la comunidad educativa (familias)
- Incorporar modalidad de acreditación de saberes.
- Clases continuas- sistematizar la información.
- Capacitación in situ y conjunta con docentes. Formación en formulación de proyectos pedagógicos.
- Respetar e incorporar los símbolos a la institución
- Espacios físicos propios.
- Mejorar las condiciones laborales: creación de cargos que contemple la figura de agente EIB o como las comunidades lo consensuen (nomenclados).
- Solicitar incremento de horas de trabajo.

ANEXO 4: PLENARIO DE CIERRE

En el cierre se destacan vacancias en torno a la Educación Intercultural, necesidades y posibles líneas de acción a nivel global, condiciones laborales, propuestas pedagógicas y didácticas:

- La importancia de pensar la interculturalidad desde la centralidad en las propuestas pedagógicas desde la transversalidad; partir de ella, contenidos, niveles, impactando en la planificación institucional.
- Incrementar la carga horaria y regularizar el “cargo” docente.
- Desarrollar una formación conjunta y permanente de la “pareja pedagógica” entre docente y kimche y kimeltuchefe.
- A nivel institucional, se recomienda considerar un posible “ordenamiento” de los contenidos en secuencias propias y una temporalidad que podría “chocar” con modelos y formas institucionalizadas e instituidas.

- A nivel curricular se presenta como alternativa pensar formatos pedagógico-didáctico y volumen de contenidos.
- Repensar la modalidad de evaluación, devolución-retroalimentación y acreditación de saberes interculturales.

Necesidades:

- Formación específica en diseño de proyectos pedagógicos para postular a rol dentro de las instituciones educativas.
- Mejorar las condiciones laborales: creación de cargos que contemplen la figura de agente de EIB o del modo en que las comunidades lo consensuen luego de la consulta.
- Construir participativamente y con la consulta previa libre e informada, de un marco normativo para la implementación de la EIB.
- Articulación e integración de los proyectos de EIB a nivel institucional.
- Generar interés en la comunidad educativa.
- Espacios físicos y pedagógicos propios de la modalidad.
- Propiciar debates sobre “qué” y “cómo” llega a la escuela el saber ancestral.
- Brindar orientaciones para la evaluación de proyectos de EIB para evaluadores y equipos directivos.
- Incorporación de símbolos y emblemas a las instituciones educativas.

FOTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL FORO:





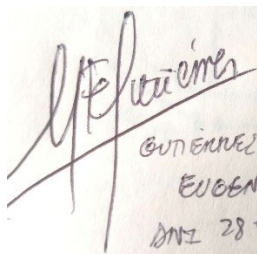




Firmas responsables del proyecto:



Esp. Raimundo Poblet



GUTIERREZ NAVA
EUGENIA
DNI 28516891